

Guayaquil, 3 de Julio del 2019 ✓

06.13.2019
CA

Señor
ING. ANGEL VARGAS ZUÑIGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General de Socios de la Compañía **A. VARGAS Z. & ASSOCIATES – VARZUN S.A.**, reunida en Guayaquil, el día de hoy, ha tenido el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de cinco años. En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **A. VARGAS Z. & ASSOCIATES – VARZUN S.A.**, sin la necesidad del concurso de ningún otro funcionario y en todos aquellos que se especifiquen en el estatuto de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 16 de Octubre del 2008, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor **MARCOS DIAZ CASQUETE**, e inscrita el 3 de Diciembre del 2008, en el Registro Mercantil.

Le auguro éxito en sus funciones.

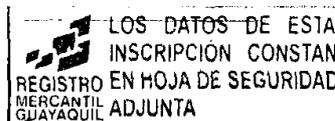
Atentamente,

Marjorie Alarcón Quitio
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **A. VARGAS Z. & ASSOCIATES – VARZUN S.A.**

Guayaquil, 3 de Julio del 2019

Ing. Angel Vargas Zúñiga
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. 0900012923





NUMERO DE REPERTORIO:31.376
FECHA DE REPERTORIO:03/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **A. VARGAS Z. & ASSOCIATES - VARZUN S.A.**, a favor de **ANGEL VARGAS ZUÑIGA**, de fojas 8.314 a 8.317, Libro Sujetos Mercantiles número **1.141**.

ORDEN: 31376



Guayaquil, 11 de julio de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR⁵
/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0046005

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

18 JUL 2019

14:20

PTIA: _____

B